Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 16 de Marzo de 2021

NOTA UOC Nº081 /2021

Ref.: Contestar la NOTA DNC Nº 3660/2021

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la **NOTA DNC Nº 3660/2021**, de fecha 12 de Marzo del corriente año, sobre la observaciones realizada en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2021** "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y HERRAMIENTAS MENORES" **CON ID N° 390.696.**

Al respecto se pasa a detallar cuanto sigue:

PUNTO UNO: Esta convocante ha remitido en fecha 10 de marzo del corriente año los registros de firmas a pedido de la dependencia correspondiente de la DNCP en el correo electrónico: **mesaproveedores@dncp.gov.py,** y ha cargado en el sistema de Registro de Firmas los documentos requeridos en cumplimiento de la normativa vigente. *Art. 2 y 3 de la Resolución DNCP N° 5695/19, a la fecha estamos en la espera de la activación de los mismos..*

PUNTO DOS Se realizaron las correcciones pertinentes. Ver Adenda 1/2021.

Sin otro particular y en la espera de un despacho favorable me despido de usted muy atentamente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

ABG. CHRISTIAN AREVALO LOVERA
Encargado de Despacho